

**Trabajo de Fin de Máster**

Código: 42974

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313754 Psicopedagogía	OB	0	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Contacto

Nombre: José María Sanahuja Gavaldà

Correo electrónico: Josep.Sanahuja@uab.cat

## Prerequisitos

Sería conveniente que el estudiante hubiera realizado todos los módulos del máster

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

## Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Máster tiene por objetivo que el estudiante realice un análisis teórico-práctico del contexto psicopedagógico estudiado a través de la planificación, desarrollo y evaluación de un plan de intervención que identifique posibles ámbitos de mejora en el campo de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

## Competencias

- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para la mejora profesional.
- Analizar la organización y funcionamiento de los centros educativos con el fin de coordinar la orientación personal, académica y profesional de todo el alumnado junto a la comunidad educativa.
- Analizar los datos obtenidos en la evaluación psicopedagógica y emitir informes pertinentes de acuerdo con la naturaleza de los mismos.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño profesional.
- Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad en la organización, diseño, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Determinar las necesidades psicopedagógicas de los alumnos, grupos y organizaciones a partir de la aplicación de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas evaluativas.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Organizar servicios psicopedagógicos que permitan la colaboración entre centros educativos formales y no formales, así como diferentes organizaciones y recursos del entorno.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para la mejora profesional.
2. Analizar el desarrollo organizativo de los centros educativos valorando su funcionalidad
3. Analizar las situaciones y los escenarios para dar las respuestas educativas más adecuadas
4. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño profesional.
5. Aplicar estrategias de asesoramiento para cada contexto(cultural, social y evolutivo) teniendo en cuenta la colaboración entre todos los agentes
6. Aplicar los instrumentos y recursos adecuados para la evaluación psicopedagógica según la naturaleza de las necesidades educativas evaluadas
7. Conocer y valorar las técnicas de evaluación y diagnóstico psicopedagógico diseñando el proceso de recogida, análisis y devolución de la información con precisión y eficacia
8. Elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para todo aquel alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
9. Elaborar planes de coordinación entre los centros educativos, el profesorado, las familias y el resto de servicios, entidades u organizaciones educativas del entorno, para ofrecer una orientación educativa integral acorde con las evaluaciones psicopedagógicas
10. Elaborar y planificar programas/servicios de orientación y asesoramiento que permitan una optimización de los procesos de enseñanza- aprendizaje y del rendimiento académico del alumnado de educación secundaria
11. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.
12. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Identificar las necesidades personales, sociales y educativas de alumnos y grupos desde la perspectiva psicopedagógica en diferentes contextos
14. Implementar y evaluar programas de diagnóstico, evaluación, orientación y asesoramiento que permitan una optimización de los procesos de enseñanza- aprendizaje
15. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
17. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Contenido

El / la estudiante con la orientación de su tutor/ a debe:

- Identificar la problemática de investigación
- Realizar un análisis teórico-práctico del contexto psicopedagógico estudiado
- Planificar, desarrollar y evaluar un plan de intervención/innovació/investigación que identifique posibles ámbitos de mejora en el campo de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico
- Elaborar un informe de la investigación desarrollada
- Presentar y discutir públicamente el trabajo y el informe

## Metodología

El trabajo de fin de máster será un trabajo de indagación o de profundización y reflexión teórica, concebido como una actividad de autoformación. Se realizará a partir de datos empíricos (grabaciones, entrevistas, observaciones, diarios, materiales didácticos, ...) y / o lecturas de profundización psicopedagógico (artículos de difusión, observaciones, diarios, materiales didácticos, ...) y / o lecturas de profundización psicopedagógico

(artículos de difusión, investigación, reflexiones, etc). Puede estar relacionado con algún trabajo previo que se haya desarrollado durante el curso y sobre el que ahora se quiera profundizar más mediante un estudio de carácter empírico o teórico. Se hará una defensa oral del trabajo de fin de máster ante un tribunal.

La actividad formativa se desarrollará a partir de las dinámicas siguientes:

- Asistencia a los semianuarios dentro de la semana de la investigación (8, 9 y 10 de febrero)
- Tutorías especializadas presenciales, colectivas o individuales Estudio personal
- Lecturas y comentario de textos
- Consulta y lectura de la bibliografía recomendada
- Preparación de trabajos y monográficos
- Búsqueda de documentos

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminario	12	0,48	2, 3, 6, 7, 13, 16
Tutorías	17	0,68	1, 3, 7, 12, 11, 13, 15, 17
Tipo: Autónomas			
Elaboración Trabajo	120	4,8	1, 4, 3, 6, 5, 10, 8, 9, 12, 11, 14, 16, 17

## Evaluación

La evaluación del módulo se realizará mediante las actividades que se señalan. El desarrollo del trabajo de Fin de Máster se fundamenta en la acción tutorial. El estudiante y el/la tutor/a acordarán un calendario de 3 tutorías, como mínimo, para el seguimiento del trabajo.

La nota final será el promedio ponderado de las actividades previstas. Para poder aplicar este criterio será necesario obtener al menos un 5 en todas las actividades, las realizadas durante el desarrollo del módulo y en la memoria / trabajo final de módulo.

Fecha de entrega: primera quincena de Julio (convocatoria de Tribunal-Julio) i primera semana de Septiembre (Convocatoria de Tribunal-Septiembre)

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa del trabajo	25%	1	0,04	1, 4, 3, 5, 12, 11, 15, 17
Informe de progreso del tutor/a	10%	0	0	1, 3, 6, 5, 10, 8, 15, 16
Trabajo TFM	50%	0	0	2, 3, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 12, 11, 13, 14, 16, 17
Tutorías	10%	0	0	1, 3, 7, 12, 11, 15, 17
autoevaluación	5%	0	0	1, 4, 11, 15, 16, 17

## **Bibliografía**

En función de la temática escogida por el estudiante se recomienda la lectura y análisis de documentación bibliográfica.

Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A.: (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P (2007). *Fundamentos de metodología de investigación*. México DF: McGraw-Hill

Buendia, L.; Colas, P. y Hernández, F. (1998): Metodología de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill

Sánchez, A.; Olmos, P.; Torrado, M. y García, J. (2015). *Trabajos de grado y postgrado*. Archidona: Aljibe ediciones

Recursos digitales:

<https://ddd.uab.cat/record/222109?ln=ca>

<http://www.eltefege.eu/index.php/2018/03/11/recepta-1-on-cercar-informacio-i-trobar-la/#more-215>

[https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/148563/mod\\_resource/content/0/Estudio%20de%20caso.pdf](https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/148563/mod_resource/content/0/Estudio%20de%20caso.pdf)

## **Software**

SPSS

MAXQDA

NVIVO